



SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL **LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-016-16, PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS, **LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ**, SUBDIRECTOR Y EL **LIC. OSCAR VILLAFUERTE POLO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS; POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA **LIC. PAULINA ERENDIRA MENDOZA MAZA**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, LA **LIC. MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**, REPRESENTANTE Y POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA **L.C. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1". -----

- I. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: **FILADELFIA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **ARTURO RENÉ ÁVILA LÓPEZ**; **SERVICES AND SUPPLIES VINA, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE **MARIO ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA** Y **DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE **CARLOS ROBERTO MENDIETA JARAMILLO**. -----
- II. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE: -----
1.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**, SITA EN EL NOVENO PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. -----
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE. -----

DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- 4.4 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISOS DEL A) AL G). EN EL PUNTO 4.4 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INDICAN: "LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO (CAJA, PAQUETE, ETC.) A QUE SE REFIERE EL PUNTO 4.3 ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF) EN CD O MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB) Y EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN. PARA AGILIDAD DE LA REVISIÓN, SE SOLICITA QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE PRESENTEN SEAN IDENTIFICADOS CON EL NUMERAL E INCISO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO, LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS DEBERÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTEN EN ORIGINAL.





LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS A QUE SE REFIEREN SON LOS SOLICITADOS EN LOS INCISOS
A), B), C), D), E), F) Y G)? -----

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 2.- 4.5.1 PROPUESTA TECNICA, INCISO J) SOLICITAN "RELACION DE MUESTRAS
PRESENTADAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.6 DE ESTAS BASES", SOLICITO A
LA CONVOCANTE ACLARE SI LA RELACIÓN DE MUESTRAS ES CONFORME AL PUNTO 4.1
MUESTRAS FÍSICAS Y NO CONFORME AL PUNTO 2.6 COMO SE INDICA EN BASES.-----

**RESPUESTA: SI ES CORRECTO, LA RELACIÓN DE MUESTRAS SOLICITADAS ES DE
CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES.** -----

----- **FILADELFIA CONSULTING GROUP, S.A.DE** -----

PREGUNTA 1.- 4.5.1 INCISO J NUMERAL 4.1,2.6 CONFORME AL NUMERAL 4.5.1 INCISO J EL
ESCRITO DE MUESTRAS SE ENTREGARÁ CONFORMA L NUEMRAL 2.6 EL CUAL NO ESTA
ACENTUADO EN LAS BASES, CUAL SE TOMARÁ EN CUENTA?-----

**RESPUESTA: YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 DEL PARTICIPANTE
DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**-----

----- **SERVICES ANN SUPPLIES VINA, S.A DE C.V.** -----

PREGUNTA 1.- 4.5.1 INCISO J EL NUMERAL SEÑALADO ESPECIFICA EL NUMERAL 2.6 DE LAS
BASES PARA LA RELACIÓN DE MUESTRAS, LO CUAL SE DEBERÁ ENTENDER A LO SEÑALADO EN
EL NUMERAL 4.1 -----

**RESPUESTA: YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 DEL PARTICIPANTE
DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTA 2.- SE PODRÍA AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE, TODA
VEZ QUE LOS DISTRIBUIDORES DE ALGUNAS PARTIDAS PODRÁN ENTREGARLAS ENTRE LA
PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DICIEMBRE Y ES POSIBLE NO CONTAR CON EL TIEMPO APRA
EL ETIQUETADO Y ENTREGA CORRESPONDIENTE. -----

**RESPUESTA: EL NUMERAL A QUE HACE REFERENCIA ESPECIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE
LOS BIENES, LOS CUALES DE TENDRÁN COMO PERIODO DE ENTREGA A PARTIR DE LA FIRMA
DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS
QUE REALICE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS.** -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU
ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE
REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN
PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE
REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

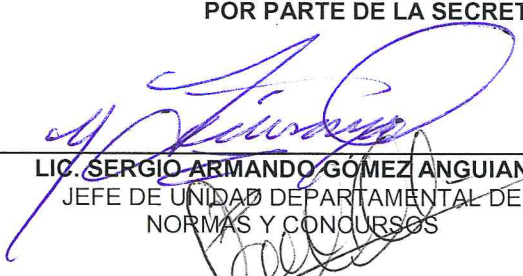
NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE
TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **13:55** HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE
CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA





INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

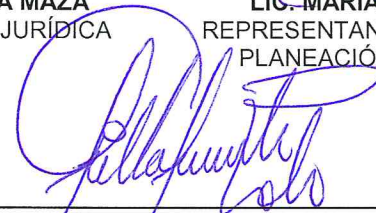
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS


LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ,
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES


LIC. PAULINA ERENDIRA MENDOZA MAZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ,
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL


LIC. OSCAR VILLAFUERTE POLO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS

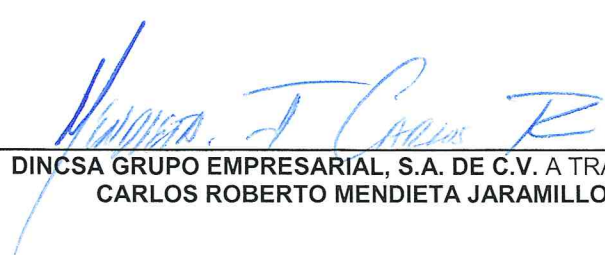
**POR LA CONTRALOR INTERNA EN LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**


L.C. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1".

POR LOS PARTICIPANTES


**FILADELFIA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V., A
TRAVÉS DE ARTURO RENÉ ÁVILA LÓPEZ**


**SERVICES AND SUPPLIES VINA, S.A. DE C.V. A
TRAVÉS DE MARIO ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA**


**DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE
CARLOS ROBERTO MENDIETA JARAMILLO.**

